

400

Cuenca a, 10 de Diciembre del 2012

Señor Doctor

Mauricio Barros Uguña

Ciudad.-

6136

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted, que la Junta General Ordinaria de Accionistas del "Centro de Exposiciones Cuenca C.E.M.", reunida en sesión del día diecinueve de marzo del año dos mil doce; resolvió por unanimidad elegir a Usted, para el cargo de liquidador de la Compañía por el periodo que dure este trámite.

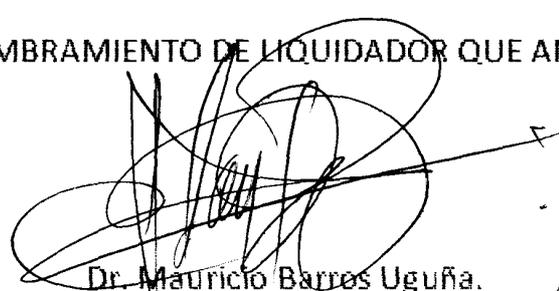
Sus atribuciones constan en los Estatutos de la Compañía, entre ellos: representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Empresa.

EL CENTRO DE EXPOSICIONES CUENCA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en fecha 29 de mayo de 1986, ante el Notario Segundo de este cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número 114 del 17 de junio de 1986. Atentamente,


Ing. Fabian Ordoñez Albornoz

Presidente del Centro de Exp. Cuenca C.E.M.

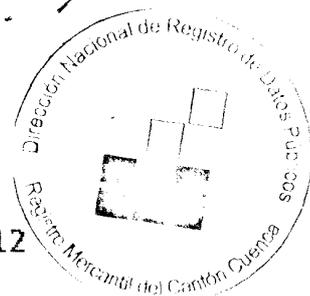
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR QUE ANTECEDE:



Dr. Mauricio Barros Uguña.

C.I. 0102645637

Cuenca a 14 de Diciembre del 2012



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 1585

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	1731
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	457
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

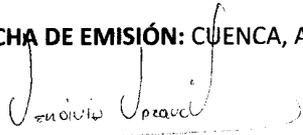
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE EXPOSICIONES CUENCA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102645637	BARROS UGUÑA JULIO MAURICIO	LIQUIDADOR	NO DETERMINADO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 008409

IMP. IGM. ca